

# PREMIO DOCUMENTALES EN CONSTRUCCIÓN 2020

## 14° FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DOCUMENTAL DEL URUGUAY – ATLANTIDOC

En sus ediciones pasadas, **Atlantidoc** se ha caracterizado por brindar un apoyo decidido a la primera etapa de la realización documental. Es así, que ha colaborado al desarrollo de más de 130 proyectos documentales uruguayos y latinoamericanos, a través del coaching especializado de realizadores de gran talento y obra destacada internacionalmente. Este año reincidiremos en una nueva apuesta: la finalización de los proyectos documentales, en virtud del éxito obtenido con el work in progress.

Nuestro objetivo es contribuir a la conclusión de largometrajes documentales que necesiten un impulso final en la edición y/o postproducción; ya sea por falta de recursos económicos como de talentos especializados para la finalización de una obra de estas características. Entendemos que una cinematografía joven como la uruguaya debe recibir apuntalamiento en las distintas etapas de la producción para alcanzar un mayor desarrollo, y eso implica ayudar a sus realizadores a profesionalizarse de la mejor manera. Este año de pandemia haremos una versión no presencial, excepcionalmente. Auspicia la Intendencia de Montevideo.

# BASES 2020

## **Primera. - Finalidad del concurso:**

El Premio de Documentales en Construcción tiene por objeto contribuir a la conclusión de un largometraje (**más de 50 minutos**) documental de entre los seleccionados en este nuevo espacio del Festival Internacional de Cine Documental del Uruguay, Atlantidoc, a realizarse entre el 25 y 26 de noviembre, por zoom.

El documental premiado recibirá la suma de **\$ 100.000** en efectivo para su finalización.

## **Segunda.- Requisitos y condiciones de participación:**

Puede acceder al premio todo documental uruguayo para finalizar en los próximos 12 meses; que sea una producción netamente uruguaya o coproducción siempre que la participación extranjera no supere el 45% del total del documental.

Para presentarse deberá completar una ficha de inscripción y presentar una copia de la edición a las autoridades del Festival, hasta el día 1º de noviembre de 2020, a las 18 horas. Una comisión seleccionará 6 proyectos para concursar del espacio “Documentales en construcción”, de acuerdo a las presentes bases, sin ningún tipo de limitación de estilo o forma.

## **Tercera.- Evaluación y jurado:**

De entre los documentales inscriptos se elegirá el ganador tras haber visto las obras y examinado la situación de cada uno de los proyectos a los que correspondan. Un jurado de tres miembros, integrado por cineastas de primer nivel internacional, uruguayos y extranjeros, visionarán las obras editadas y elegirán la mejor. Las devoluciones del Jurado se harán por zoom con cada uno de los seleccionados, en sesiones que organizaremos en esos dos días.

## **El jurado tendrá en cuenta:**

- Concepción artística del documental (2 puntos)
- Concepción técnica (2)
- Originalidad (2)
- Contribución a la producción nacional (2)
- Temática vinculada a la creación cultural nacional (2)

Las decisiones del jurado serán inapelables.

El anuncio del documental ganador se hará público en el marco del Festival Atlantidoc, el día 26 de noviembre, a las 19.30 horas, en forma virtual y por el sitio web del Festival.

#### **Cuarta – Devoluciones del Jurado:**

Los concursantes tendrán la devolución de los jurados del concurso, como es habitual en este tipo de espacios, de manera que puedan recibir los comentarios profesionales que les permitan mejorar el trabajo realizado o encauzarlo diferentemente si así lo consideran. El objetivo es aprovechar la experiencia de los jurados y consultarlos sobre posibles caminos para completar la obra para un acabado más profesional y artístico de los documentales.

#### **Quinta.- Obligaciones de la productora ganadora:**

La productora ganadora se obliga a incluir en los créditos iniciales de la película que es la ganadora del “**Premio Documentales en Construcción 2020 del Festival Internacional de Cine Documental del Uruguay, Atlantidoc**” incluyendo el logotipo del Festival, lo que deberá hacer también en todo el material promocional y publicitario del documental.

Permitir a las instituciones y empresas auspiciantes que utilicen la mención del Premio del festival como material de promoción y publicidad de sus propias actividades.

#### **Sexta.- Obligaciones de los auspiciantes del premio:**

Representantes designados por las instituciones patrocinadoras entregarán el premio en el Acto del Festival Internacional de Cine Documental del Uruguay, Atlantidoc y podrán participar de todas las instancias del mismo, como invitados de honor, también figurar en toda la promoción del festival.



## JURADO



### **Laura Sansone (Uruguay)**

Productora Audiovisual desde 1990 se ha desempeñado en distintas áreas de la producción, desarrollando y gestionando proyectos audiovisuales y culturales.

Comenzó su carrera como productora publicitaria free lance trabajando para numerosas productoras locales. Fue fundadora y Presidente de CEPPU-Cámara Empresas Productoras Publicitarias de Uruguay.

En el ámbito cinematográfico se desempeñó como directora y jefa de producción de varios largometrajes: El Hombre de Walter, Los Muertos, Una Forma de Bailar, El Viaje hacia el mar. Coordinadora de la Oficina de Programación de ICAU y la Red de Salas del Mercosur, entre 2016 y 2017. Ha sido jurado en varios fondos cinematográficos nacionales: Fondo de Fomento ICAU, Montevideo Socio Audiovisual, FONA y Festival de cine nuevo Detour.

Docente en la Universidad ORT Uruguay, tutora de proyectos e integrante de tribunales examinadores.

Actualmente es coordinadora del Programa Series UY y consultora del Programa Uruguay Audiovisual, programas públicos de apoyo a la producción audiovisual.

Desde hace 15 años es calificadora de los proyectos presentados al concurso FONA.



**Diego García Moreno (Colombia )**

Medellín, Colombia, 1953. Graduado de la Escuela Nacional de Cinematografía Louis Lumière de París. 1978-1981. Cursos complementarios en Paris III y Paris VIII, Musée de l'homme y la SFP. Productor, director, guionista, editor, director de fotografía y docente de cine y televisión documental con más de 30 años de experiencia en la profesión. En Francia fue realizador en investigaciones del INA -ficción interactiva-. Como documentalista produjo y realizó para canales como: Fr2, Canal Plus, Fr3 y Planète. En Colombia aparte de sus producciones independientes, dirigió para TV de Colcultura, la Franja del Ministerio de Cultura y Audiovisuales. Sus películas han sido emitidas por Señal Colombia, canales regionales y en eventos alternativos de distribución. Entre su larga lista de producciones se encuentran: La tragedia: entre telones (2016), Clan-destinos (2015), Beatriz González ¿por qué llora si ya reí? (2010), ¿Y cómo para qué arte de qué? (2009), Danza colombia (2008), El corazón (2006).



### **David Baute (España)**

Estudió realización de programas audiovisuales en el Instituto Oficial de Radio Televisión Española, en Madrid. Posteriormente ha continuado sus estudios en la Escuela Superior de Artes y Espectáculos de Madrid T.A.I. como editor de vídeo y cine. Y de Dirección Cinematográfica, en la Escuela Internacional de Cine de la Habana, Cuba.

Director artístico del Festival Internacional de Cine Documental MIRADASDOC. Presidente del Cluster Audiovisual de Canarias (2012/2013). Coordinador del Espacio Universitario Audiovisual (EUA), de la Universidad de La Laguna (2011/ 2013). Ha sido invitado como jurado y analista de proyectos en diversos festivales y mercados internacionales de cine: Festival Internacional de Cine de Valladolid, Festival Internacional de Cine de Guadalajara, Festival de Cine Documental de Buenos Aires, Festival de Cine Documental de México, Proimágenes – Colombia...

“MILAGROS”, documental que se sumerge y observa la historia de una familia con diferentes capacidades, 2017.

“LA MURGA ÓPERA POPULAR”, documental que aborda este género del carnaval, originario de Cádiz, que viajó a Uruguay y Canarias, 2015.

En 2010 presenta la película documental “ELLA (s)” que recupera la memoria de una figura fascinante en la defensa de los derechos de la mujer, Mercedes Pinto.

Dirige el cortometraje de documental “ROSARIO MIRANDA”, documental biográfico de Domingo Regalado y sus vivencias como travestido rural, 2004.